

cho la obra llamando a la escena al autor.

En la fabrica de los señores Guerin e hijos en Valencia acaba de tejerse un magnifico vestido de terciopelo para S. M. la Reina, por encargo de la augusta señora.

El 23 formaron en gran parada las tropas de la guarnicion de Cádiz revistándose las el gobernador de la plaza. Los cuerpos que formaron fueron dos batallones de Soria, uno de artilleria, otro de cazadores y tres escuadrones de caballeria.

La distinguida cantante española señorita Poch, que tan aplaudida está siendo por el público valenciano, recibió en la noche de su beneficio dos brazaletes de oro y brillantes, regalo de sus admiradores, con el que substituyeron el de una corona de oro que pensaban arrojarle a la escena, y que por la premura del tiempo no pudo construirse.

Ha llegado a Valencia, donde parece que permanecerá algún tiempo el conocido escritor dramático, Sr. Lopez de Ayala.

Tenemos nuevos y tristísimos pormenores del horrible espectáculo que hace pocos dias ofreció una casa de Tetuan donde habia sido degollada toda una familia. Sentimos que la forma especial que hemos adoptado para la distribucion de materias en nuestro periódico no nos permita publicar íntegra la carta en que nuestro distinguido amigo y corresponsal, el Sr. Frean, nos dá cuenta de aquel espantoso espectáculo; pero copiaremos algunos párrafos de su escrito: «Sobre el extremo estérno de una larga y sucia mesa vi degollado, dice el Sr. Frean, un anciano, que por la contraccion de los músculos flexores de sus dedos, y por la de sus músculos faciales, parecia indicar cuanto habia padecido. Tenia las estremidades inferiores apoyadas sobre el suelo, y su cuerpo colocado sobre la mesa en posicion supina y como un animal dispuesto para ser degollado. El infeliz tenia mas de sesenta años, segun lo decian sus canas, sus arrugas, su encorvamiento, y ese hundimiento de la boca que depende de la caida de los órganos dentarios. Junto a su cuerpo apareció un puñal. Entrando en una especie de cueva vi; ¡Dios mio! una criatura como de unos nueve años, tan horrorosamente asesinada, que no solo habian arrancado de su cuello los conductos de la declucion y de la respiracion, sino que no habian dejado en esta parte los crueles asesinos resto alguno de músculos, de vasos, de nervios, de ganglios, ni aun de glándulas salivares. El inocente, que dicen llamábase Rafaelito, aparecia con los pies colgando delante de aquel cajón de galleta y de aquella piel de cordero que constituia su cama. Y ¡cosa horrorosa! la actitud de sus estremidades superiores, y sobre todo la falta completa de la primera falange del dedo medio de su mano derecha, indicaba claramente que el pobrecito habia optado sus inofensivas manos a aquellos infernales asesinos en el momento en que vio brillar horriblemente los puñales. Penetrando en otro aposento de aquella horrible cueva vi una mujer apoyada sobre un tonel que habia detrás de unos cofres, y horrorosamente degollada! Sin duda la infeliz en los momentos de aquel indecible horror y al oír tal vez los lamentos del niño y del anciano, quiso esconderse allí. Y parecia tener unos cincuenta años aquella desgraciada, que se llamaba Dolores Caravante. Su cuerpo aparecia solo cubierto con la camisa. Sus dedos aparecian fuertemente contraidos sobre la palma de su mano. En su fisonomia parecia notarse todavia la imagen del dolor y de la desesperacion.»

La Discusion de ayer opina que la cuestion suscitada por el Sr. Aliaro sobre presentacion de las leyes de vinculaciones y reformas de los reglamentos, es «el quid de todas las dificultades con que se tropieza en nuestro país hace algunos años; el punto capital de todas las batallas políticas que se vienen sosteniendo entre la reaccion y la libertad, entre la revolucion y el neocatólicismo.»

En los Abruzzos, segun escriben de Nápoles a la Patrie el 19, el movimiento anti-anexionista hacia a dicha fecha prodigios extraordinarios, a pesar de que el dia 20 nos anunció el telégrafo con mucho enfasis, que la reaccion de los Abruzzos habia sido esterminada. En Sicilia se habia victoreado a la republica en diferentes ciudades, incluidas Siracusa y Marsala.

Alejandro Dumas se embarcó el 17 en Nápoles a bordo del vapor Combría, con direccion a Génova y la isla de Caprera.

La manifestacion que el 18, dia de la Cátedra de San Pedro, se hizo en Roma en favor del Padre Santa, debió consolar mucho a Su Santidad. La basilica estuvo durante todo el dia visitada por un gentío inmenso, y por la noche el vecindario iluminó espléndidamente la ciudad, a pesar de los esfuerzos que los agentes piamonteses habian hecho para impedirlo.

El nuevo ministerio napolitano no ha satisfecho la opinion pública. Segun dicen el 19 a La Patrie se ve en su eleccion la excesiva influencia de Turin y el designio de gobernar con una odiosa pandilla enemiga de Garibaldi. Liborio Romano es rechazado por las gentes honradas por su deslealtad de carácter demostrada con haber sido en seis meses ministro de Francisco II, de Garibaldi y de Cavour.

Un nuevo motin estalló el 18 en Nápoles. Los revoltosos recorrian las calles gritando ¡viva Garibaldi! mueran sus enemigos! tabajo los ministros vendidos! El desconjefe es grande en la milicia nacional, cuyo jefe superior, el general Topiete, tiene que hacer grandes esfuerzos para que ese descontento no estalle.

Las noticias ordinarias de Nápoles, que alcanzan al 19 son tristísimas. Los robos, los asesinatos y los trastornos de todo género se multiplican en la capital, y el ódio a los piamonteses se aumenta de dia en dia por la ineptitud con que gobiernan aquel país. El gobierno del principe de Carignano ha caido en tanto descrédito en algunos dias, como el de Farini en algunos meses.

Ya se han tomado las oportunas disposiciones para la construccion del puente de Ripoll que se costea con fondos provinciales; y dentro de corto tiempo, los habitantes de aquella comarca, sentirán los beneficios que esta importante obra les ha de producir; cuyo bien es debido a la constante solicitud de la persona a quien está hoy confiada la autoridad superior civil de la provincia de Gerona.

La represion de la insurreccion legitimista en la provincia de Ascoli, ha dado por resultado segun anuncia la Patrie, sangrientas ejecuciones hechas por los piamonteses.

Las opiniones sobre el resultado del viaje del general Turrá Caprera son muy contradictorias. Por una parte Garibaldi declara que está conforme con la política de Cavour y renuncia por consiguiente a sus proyectos de nuevas aventuras, y por otra parte escita a los italianos a armar para la próxima primavera un millon de hombres.

Hoy 27 celebra la real academia de medicina y cirugía de Madrid la sesion inaugural del presente año académico, a la una de la tarde, en su local, sito en la facultad de medicina, antes colegio de San Carlos. En ella dará cuenta del estado y de los trabajos desempeñados por la corporacion en el año anterior, el secretario de gobierno, doctor don Matias Nieto Serrano y leerá el discurso de reglamento que versa sobre la justísima consideracion y respeto que debe la sociedad a la medicina; el Sr. D. José Calvo y Martin, académico numerario. En seguida se adjudicarán los premios ofrecidos en el programa del año próximo pasado, a los autores de las Memorias que la academia ha juzgado dignas de este honor, publicándose despues el que ha acordado para el actual.

La Milicia Nacional de Nápoles ha recibido orden para hacer visitas domiciliarias.

La opinion general en Tolon es, segun escriben al Mensajero del Mediodia, que las fuerzas navales piamontesas no conseguirán rendir a Gaeta, porque las defensas de la plaza se han perfeccionado de tal modo, que puede considerársela como intomable, a no ser por hambre ó por traicion.

El correo de ayer confirma la noticia transmitida por el telégrafo de haber dispuesto el gobierno danés grandes armamentos. El ministro de Marina ha mandado preparar una escuadrilla de vapores, compuesta de 22 buques, entre los cuales se contarán 4 cañoneras y 12 bombardas.

Sabemos que, invitado por su amigo el distinguido artista Sr. Casado, se ha prestado a escribir una composicion lirica el popular poeta Sr. Fernandez y Gonzalez, dedicada a la simpática señorita doña Carmen Casado, y destinada a ser leida en las funciones que el modesto Liceo de Tordesillas piensa consagrar al alivio de las victimas de la reciente inundacion.

El gobierno prusiano acaba de presentar a la cámara de diputados los presupuestos para 1861 en los que hay un déficit de cinco thalers.

S. M. la Reina ha dirigido una carta a S. M. el emperador de los franceses, notificándole el casamiento de la infanta doña Maria Cristina con el infante D. Sebastian Gabriel.

Varios periódicos de Nápoles se han negado a poner a su cabeza la cruz roja de

Garibaldi, a consecuencia de lo cual los milicianos nacionales y los garibaldinos han roto sus prensas. Así, lo refiere un despacho de Marsella del 20 que publica la Independencia belga.

La guarnicion de Gaeta se compone de 14,700 hombres; segun un despacho que publican los periódicos extranjeros.

La Milicia Nacional de Nápoles se ha negado a practicar las visitas domiciliarias que han comenzado, y para las cuales se le habia dado orden.

Los oficiales presos últimamente en Nápoles están acusados de muralistas, segun dice el periódico ministerial titulado e Nazionale.

A pesar de la seguridad con que las personas mejor enteradas han tratado de desvanecer los temores de trastornos, la prensa moderada de oposicion no se muestra tranquila recordando que todos los gobiernos a quienes la revolucion ha sorprendido, han declarado que no tenian noticia ni temor alguno de los trastornos que se preparaban. Pero nosotros tenemos motivos para repetir y asegurar que el gobierno está segun por ahora de que no habrá trastornos de ninguna clase.

Por mas que se diga en contrario, es un hecho indudable que los diputados progresistas que apoyan al ministerio, siguen dispuestos a permanecer al lado de la actual situacion. No falta quien anuncie que van a tener reuniones y a publicar manifestos; pero por ellos mismos sabemos que estas noticias carecen de todo fundamento.

El Clamor Público dice que los marroquies, aunque con los mejores deseos de pagar, han manifestado terminantemente que no podrán entregar el segundo plazuelo de la indemnizacion de guerra, si para ello no se les espera todo lo que resta de año; y nosotros, despues de tomar los convenientes informes, podemos asegurar que los marroquies no han hecho ni esa ni otra semejanse proposicion.

En el gobierno civil de la provincia de Gerona se está confeccionando con la mayor actividad una liquidacion de los créditos que resultan a favor de los contratistas de carreteras provinciales, por obras que tienen ejecutadas y no les fueron abonadas en tiempo oportuno, por haberse suprimido los arbitrios que hasta 1856 se hallaron establecidos con destino a la construccion de carreteras en Cataluña.

Entre las notables mejoras que han de llevarse a cabo en la provincia de Gerona, segun recientes acuerdos celebrados por la diputacion, muchos de ellos por iniciativa del señor gobernador, se cuentan el proyecto del establecimiento de un monte de piedad con sucursales en los pueblos cabezas de partido judicial; el de la formacion de un Banco agrícola provincial, con el esclusivo objeto de prestar a los labradores pobres cantidades a un módico interés, para que en tiempo de la sementera no se vean, cual hoy ocurre, precisados a valerse del metálico que les ofrecen los usureros, bajo un interés harto excesivo y escandaloso; y el de invertir en obras de beneficencia provincial, la cantidad de cien mil reales vellon, segun propone la Real orden de 30 de octubre próximo pasado, al tratar de subvenciones que han de aplicarse para mejoras del ramo de beneficencia.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Paris 26. La «Patrie» desmiente la noticia de que las tropas francesas se preparan a abandonar a Roma.

Constantinopla 24. Vely-baja ha sido nombrado embajador de la Sublime Puerta en Paris.

La comision de Beyrouth ha rechazado las sentencias pronunciadas por Fuad-baja recurriendo al gobierno otomano.

Viena 25. El emperador ha enviado la cruz de Maria Teresa al rey de Nápoles.

El 16 del actual el tren número 3.º del ferro-carril de Barcelona a Santa Coloma de Farnés, al salir del desmonte en curva del kilómetro 56, divisó a un hombre de avanzada edad que caminaba lentamente por lavia, y habiendosele hecho los avisos ó señales de reglamento, siguió sin darse por entendido, cual si se hallara privado del oido, ó bien, como muchos han juzgado, como si tratara de cometer una imprudencia temeraria; y aunque se dispusieron los frenos, el tren no pudo detenerse completamente por seguir en pendiente, y el hombre fue alcanzado en el kilómetro 57 quedando muerto sobre el carril de la izquierda.

La guardia civil ha capturado a un tal Canals que recientemente ha cometido un fratricidio. Hallábase este hombre desal-

mado en compania de un hermano suyo, ignorase con qué objeto, en un bosque del pueblo de Vilopriu, provincia de Gerona, y arrancando de un árbol un grueso palo, acometió a su hermano con tal ira que, al primer golpe que le dirigió a la cabeza, privó a su victima de los sentidos. En este estado, siguió apaleándole hasta que le arrebató la vida; y habiéndole abandonado en medio de la espesura del bosque, a media noche volvió a recojerlo, y cargándosele sobre sus hombros, le condujo a un barranco que se encuentra en el inmediato pueblo de Garrigolas, y allí lo arrojó sin duda con el propósito de ocultar tan horrible asesinato. Las autoridades locales descubrieron el cadáver, y el juez del partido instruye la correspondiente causa criminal.

Se ha declarado con derecho a obtener títulos de agrimensores, a los alumnos de la Granja, escuela de agricultura de Fortianell, en la provincia de Gerona. Esta disposicion ha sido recibida con el mayor placer, y no dejará de ser un estímulo grande para los discípulos de aquel útil y bien montado establecimiento.

A 900,000 reales próximamente ascendieron durante el pasado año los gastos de conservacion de carreteras de la provincia de Gerona, y las obras de nueva construccion que se han verificado, absorben una pequeña parte de dicha cifra.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Ha salido para Cartagena el vapor «Ferrol».

Cartagena 25. Hoy ha fundado en este puerto el vapor «Isabel II», conduciendo de trasporte 511 individuos de convocatoria.

Cádiz 25. Ha llegado el «Relayo», con 100 acémilas y 24 carros procedentes de Tetuan.

Almería 25. El resultado del censo de poblacion en esta capital es el siguiente: número de cédulas recogidas 6,275. Habitantes empadronados 28,012.

Málaga 25. Ha llegado la «Buenaventura», procedente de Barcelona.

Murcia 25. En la subasta de las obras de la carretera de Lorea a Aguilar, se ha presentado un licitador, D. Andrés Munuera Gallardo, ofreciendo hacerlas por 1.474,898-58.

Tolosa 25. Ayer, primer dia de elecciones, obtuvo D. Fernando Vida 167 votos en la seccion de Madrideojos, 88 en la de Quintanar y 51 en la de Toboso. Siendo el número total de electores 566, tiene ya mayoría.

Ferrol 25. Ha entrado en este puerto el vapor de hélice inglés mercante «Enphosy», ne, remolcando una fragata cuya nacion se ignore, que encontró abandonada y entre aguas, a unas 70 millas de estas costas.

Sevilla 26. Al anochechar de hoy saldrá para Ceuta el batallon de Murcia.

San Fernando 26. Ha entrado el vapor «Vulcano», y están de arribada la «Cires» y el «Liniers», que salieron anoche.

Reina viento duro del Este. No sabemos por qué y cómo se ha extendido la noticia de que el proyecto de ley de indemnizacion a los inundados sufre oposicion en el Senado. Esto es absurdo. Conformes todos en la urgencia y necesidad de la medida, la alta Cámara la dara su aprobacion dentro de breves dias.

El contratista de tabacos Sr Campos que debia entregar en este mes 15,000 quintales de Kentiqui, tiene ya a disposicion del gobierno mas de 50,000 sin que se haya desechado otro tabaco en la fabrica de Gijon que alguno cuyas barricas no tienen el peso acostumbrado.

Reunida anteanoche la comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de anexion a Bilbao de las anteiglesias de Deusto, Begoña y Abarco, acordó oír hoy domingo 27 a los representantes de los pueblos interesados. Parece que el de Deusto está conforme en la anexion. Cuantos esfuerzos se han hecho para llegar a una avenencia han sido inútiles. El proyecto del gobierno, sin embargo, llegará en breve a ser ley.

Ya está en poder de la justicia, el presunto reo de la violencia intentada contra una señora en un coche del ferro-carril de Aranjuez, suceso de que se han ocupado todos los periódicos. El descubrimiento del reo se debe al celo del promotor fiscal de Chinchón, a quien tocó instruir las actuaciones, auxiliado por el teniente de alcalde Sr. Medina, el escribano D. Joaquin Chinchón y el inspector de vigilancia señor Perero.

El Sr. D. Antonio Gil y Zárate, autor de varias obras dramáticas y subsecretario de la Gobernacion y director general de estu-

dios que ha sido, se halla gravemente enfermo.

Del 15 al 21 de enero han circulado por el ferro-carril de Madrid a Alicante, 8830 viajeros; por el de Madrid a Jadrague, en la línea de Zaragoza, 6,599, y por el de Alcázar a Ciudad Real, 1,459. Los productos de la línea de Madrid a Alicante han sido en los siete dias indicados, 977,488 rs. 84 céntimos, ó sea 139,641 rs. 26 por término medio al dia. En los 103 kilómetros en explotacion de la línea de Zaragoza, los productos han sido de 11,493 rs por dia, y en los 72 kilómetros en explotacion de la línea de Alcázar, los rendimientos diarios han sido por término medio de 6,032 rs. 24 céntimos.

Acaba de hacerse en Augsburgo una magnífica edicion de los Cuentos de color de rosa, de nuestro amigo el Sr. D. Antonio de Trueba, magistralmente vertidos a la lengua alemana, con notas y precedidos de un bellísimo estudio literario-biográfico que con motivo de la aparicion del libro del Sr. Trueba publicó en La América el Sr. D. José de Castro y Serrano. Aun cuando el traductor alemán, con una modestia tal vez exagerada, ha guardado el incógnito, nosotros tenemos motivo para creer que sea Mad. Carolina Wilhelmy, joven y elegante escritora que accidentalmente vive en Andalucía, y que estudia nuestra literatura y nuestra lengua con tanto amor como aprovechamiento.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 26. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 67-55; el 4 1/2 a 97-10; el 8 por 100 interior español a 00; el 8 exterior a 00 0/0; la diferida a 40 1/2 y la amortizable a 77 1/8.

Quedan los consolidados de 91 1/2 a 5/8.

SESIONES DE CORTES.

Ayer con motivo de la solemnidad del dia no celebraron sesion los cuerpos colegisladores.

VISITA DE SS. MM.

AL TEMPLO DE ATOCHA.

A la una y media de la tarde de ayer se encontraban tendidas en la carrera que debian recorrer SS. MM., las tropas de la guarnicion, colgados los balcones de las casas y llenas las calles de un numeroso pueblo.

SS. MM. salieron de Palacio puntualmente a la hora que habian señalado: a las dos de la tarde.

La régia comitiva se puso en marcha en el orden siguiente: Una mitad de caballeria del cuarto regimiento de lanceros.

Los timbaleros de la real casa. El primer picador al frente de cuatro magnificos caballos encapazonados con ricas mantillas bordadas de oro.

Un coche con los reyes de armas. Otro con los gentiles-hombres de casa y boca.

Otro con los mayordomos de semana. Otro con la cámara de S. A. R. el infante D. Sebastian.

Otro con la de S. A. R. el infante don Francisco.

Un caballero de campo. Un coche con los mayordomos de semana y gentiles hombres del interior de servicio.

Otro con la camarera mayor, damas y gentil-hombre de servicio.

Otro con el caballero mayor, mayordomo mayor y sumiller de corps de S. M. la Reina.

Dos batidores. Otro coche tirado por seis caballos castaños con penachos blancos y encarnados, en que iba S. A. R., el infante D. Sebastian.

Un piquete de caballeria. Dos batidores.

Un coche tirado por seis caballos perlas empenachados de blanco y morado, en el que iba S. A. R. el infante D. Francisco.

Otro piquete de caballeria. El coche de respeto de SS. MM.

Cuatro oficiales de Estado Mayor como batidores de SS. MM.

Y el coche real tirado por ocho caballos tordos con penachos blancos. S. M. la Reina ceñia una riquísima diadema de brillantes, y S. M. el Rey iba de capitán general.

Al lado derecho del coche real cabalgaba el capitán general de este distrito militar el Sr. marqués del Duero, y a la izquierda el capitán general de Madrid don Enrique O'Donnell. Detrás del coche real iban un brillante Estado Mayor, los caballeros de S. M. y el resto del 4.º regimiento de lanceros.

La comitiva recorrió en el orden que dejamos espuesto las calles Mayor y de Alcalá, el Prado y el paseo de Atocha hasta

la iglesia del mismo nombre a donde llegó a las tres menos cuarto.

Cuando SS. MM. llegaron al templo, ya se encontraban en sus puestos todas las personas y corporaciones convidadas. Sus Majestades ocuparon enseguida los asientos que les estaban preparados, y acto continuo les imitaron los demás.

A la derecha del altar estaban en primera línea SS. MM. la Reina y el rey, los infantes D. Francisco y D. Sebastian, los jefes de palacio y damas de guardia y los grandes de España cubiertos; en segunda fila los gentiles-hombres de casa y boca, y en sus respectivas tribunas, más o menos lejos del altar, según los vamos nombrando, el cuerpo diplomático extranjero y las damas de S. M., que venían a quedar detrás de los sillones reales; las comisiones del consejo de Estado, tribunales supremos, diputación permanente de la grandezza, y cuerpo colegiado de la nobleza, el gobernador civil de Madrid y la comisión del ayuntamiento; las comisiones de la diputación y consejo provincial, y el intendente, gentiles-hombres de cámara y de entrada y servidumbre de SS. MM. y AA.

A la izquierda se hallaban, en primera línea y frente a SS. MM., los ministros de la Corona y los señores grandes de España; detrás de los ministros, en dos banquetas, los mayordomos de semana; detrás de los grandes de España, los capellanes de honor; y en las tribunas de la espalda de este lado, el cuerpo diplomático extranjero. Las familias de los ministros, las comisiones de los cuerpos colegiados, el capitán general, los generales y la plana mayor, la comisión de la Asamble de los Ordenes, el regente de la Audiencia y el decano de los jueces de primera instancia; la comisión del Consejo de Instrucción pública y de la Universidad literaria; los generales ayudantes de órdenes de S. M. el Rey, y los oficiales mayores de alabarderos. Junto al altar mayor, al lado del Evangelio, tenían su asiento los arzobispos y obispos y el vicario eclesiástico, y en el lado de la Epístola, el patriarca de las Indias y los capellanes asistentes. A los pies de la iglesia quedaron los reyes de armas.

Antes de ocupar sus asientos, al entrar en la iglesia, SS. MM. hicieron una corta oración, y después de colocarse en sus asientos, empezó la ceremonia.

Esta consistió en cantarse una *Salve*, el *Te Deum* y la letanía de la Virgen, por las voces de la Capilla Real, acompañadas de su brillante orquesta.

Después de la reserva SS. MM., precedidas del confesor de la Reina el Padre Claret, pasaron con los infantes a la capilla del Cristo de la Providencia, donde hicieron nuevamente oración; y en seguida salieron, acompañados del clero y de los principales dignatarios, quienes los habían recibido también a la entrada, a tomar los coches para volver a Palacio.

Al volver la comitiva por la carrera de San Gerónimo, los diputados que se hallaban en el pórtico del Congreso, merecieron a SS. MM. los más benévolos saludos.

SS. MM. entraron de vuelta en Palacio a las cuatro y media.

A última hora recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 24. Continúa el bombardeo en Gaeta. Marsella 26.

Por noticias de Nápoles del 24 se sabe que se ha desistido de someter a un consejo de guerra a los oficiales de la marina napolitana que se han negado a prestar sus servicios contra Gaeta.

Las noticias de Roma que alcanzan al 22 anuncian nuevos tumultos en el teatro de Apolo, de cuyas resultas se han prohibido las representaciones del *Trovador*; uno de cuyos pasajes daba pretexto a ellos.

SEGUNDA EDICION.

Al volver ayer tarde de Atocia la comisión del Congreso ocurrió un suceso insignificante en el fondo, pero que por un momento llamó la atención del público y anoche fué objeto de los más disparatados comentarios. Acababa de pasar la comitiva real, y la comisión del Congreso, precedida por sus macederos se disponía a volver a su palacio, cuando uno de los centinelas se opuso a que pasasen los coches. Uno de los diputados que iban en el primero, bajó y preguntó al centinela por qué estorbaba el paso a la comisión, y el centinela contestó: que obedecía a su consigna de no dejar pasar coche alguno hasta que terminase el desfile de las tropas. Llamado entonces el oficial de la guardia civil, que había dado la consigna, confirmó lo dicho por el centinela, manifestando que obedecía a órdenes superiores. Pero habiéndole hecho observar el diputado de que hemos hecho mención que la orden dada no podía regir para con la comisión que allí representaba al Congreso de la nación, el oficial no tuvo

inconveniente en cargar con la responsabilidad de faltar a sus instrucciones, y los coches en que iba la comisión de diputados, pudieron seguir entretanto su camino y llegar sin detención al palacio del Congreso. Todo pasó tal como lo acabamos de referir; pero naturalmente excitó la curiosidad del público el ver que la comisión de los diputados había sido detenida, y los que no se tomaron el trabajo de averiguar la causa, serían sin duda los que anoche daban a un suceso tan insignificante grandes proporciones. Cuando la comisión volvió al Congreso se ocupó naturalmente de lo que había pasado, y aunque todos convinieron en que lo sucedido no tenía importancia, y que por ello no debía hacerse cargo a nadie, quedó adoptada la idea de que debía tratarse de este asunto en una de las primeras sesiones para dejar establecido el respeto que debe guardarse por todos cuando el Congreso, ó sus comisiones se presenten en público.

De dos millones y cuatrocientas mil pacas de algodón que consume anualmente Inglaterra, la India y el resto del mundo, exceptuando los Estados de esclavos, no pueden proporcionarle en el estado actual de la agricultura y de las comunicaciones, mas que una mitad. Por este dato puede verse en conocimiento de la angustia y la alarma en que tiene a Inglaterra la guerra civil que ha estallado en los Estados Unidos. En las cifras de las exportaciones de Inglaterra, los algodones manufacturados representan un valor de 77 por 100. Si ahora por efecto de la erupción de la estación, la interrupción del trabajo en Londres y en las grandes ciudades de la Gran-Bretaña está causando tantos males, ¿qué sucedería el día en que por falta de algodón tuvieran que suspender sus trabajos la mitad de las fábricas?

Los amigos del Sr. Ríos y Rosas afirman que este distinguido hombre público vendrá al Congreso, restablecido que sea de sus padecimientos, no a condenar como algunos suponen, la política de un gobierno a quien ha servido lealmente, sino a ayudar a este en la obra difícil de conciliar la libertad con el orden público y a hacer frente a todas las eventualidades de la situación europea que imponen a hombres como el Sr. Ríos y Rosas el deber de no debilitar a los gobiernos y de contribuir hasta donde sus fuerzas alcancen al vigor y al enaltecimiento de la patria.

Según el acuerdo de la comisión que entiende en el proyecto de ley de imprenta, el jurado se compondrá en Madrid de los quinientos mayores contribuyentes por impuesto territorial; de los trescientos contribuyentes que paguen mayores cuotas por el subsidio industrial y de comercio, categoría en que están representadas casi todas las clases sociales; de los cien individuos más antiguos de las reales Academias, representación de los hombres más eminentes del país; de los cincuenta catedráticos más antiguos de la Universidad de Madrid, y de los cincuenta primeros abogados del colegio de esta corte. Sobre bases parecidas, aunque en menor escala, se organiza el jurado en las demás provincias del reino. Las sesiones del jurado serán públicas, y la ley adopta todas las garantías oportunas para que se resuelvan con imparcialidad completa las competencias que puedan entablarse entre los tribunales ordinarios y el jurado.

Discurriendo uno de nuestros colegas sobre la palabra *política*, resume sus observaciones diciendo que la política del buen sentido es la mejor de las políticas posibles.

El *Reino* dice literalmente que cada día que pasa, cada nueva que se recibe acerca de la catástrofe que tanta sorpresa ha causado en toda Europa, le confirma en la sospecha de que el desventurado conde de Montemolin, su esposa y su hermano don Fernando, han sido víctimas de alguno de esos venenos que en pleno siglo XIX recuerdan la época de los Borgias.

Dice *La Epoca* que aunque no sabe cuáles podrían ser las resoluciones que el conde de Montemolin iba a someter al consejo de su familia, después del descalabro de la Rápita y del espectáculo que está ofreciendo la Europa, no sería aventurado creer que tal vez no fueran contrarias a los intereses y a la tranquilidad de la España.

Con razón dice uno de nuestros colegas que todos los hombres verdaderamente liberales a quien no ciega el espíritu revolucionario, deben aplaudir el noble proceder del representante español cerca de Francisco II y el del gobierno que aprueba su generosa conducta.

Contestando a un paralelo que hace *La Iberia* entre las campañas de los generales O'Donnell y Martimprey en Africa, dice

La Epoca que no son comparables en las campañas que se citan el general Martimprey, que desde su cómodo despacho dirigía las operaciones del ejército francés, sin participar de ningún riesgo, cuando el duque de Tetuan hacía la vida del último soldado en el campamento, y era el primero en lanzar sus huestes al frente del enemigo.

Dos son, a juicio de *El Pensamiento Español*, las causas que se ven principalmente combatidas en la revolución italiana: la religión y la monarquía. Cada una de ellas tiene un héroe; la religión a Pio IX, la monarquía a Francisco II. El primero está revestido de la fortaleza de un santo; el segundo de la fortaleza de un caballero.

Terminadas ya enteramente en la casa-matadero de esta corte las dos espaciosas galerías para los ganados vacuno y lanar, se ha principiado a construir otra para el de cerda, derribando una casa inmediata a aquel establecimiento que, según las condiciones que debe reunir después de haberse completado la reforma proyectada, será en su clase, si no el primero, uno de los mejores de Europa.

Continúa el tiempo seco y frío por la provincia de Murcia, en la que apenas se han conocido las lluvias este invierno, ocasionando tal sequía los perjuicios consiguientes a la agricultura, y por lo tanto a los pobres labradores y jornaleros. Se dice que hay el proyecto de formar una empresa para la construcción de varios canales de riego que fertilicen aquellos agostados campos, tan productivos cuando las lluvias les riegan en sazón.

Dice *La Epoca*, hablando de la próxima discusión de las leyes orgánicas, que debe presidir un alto espíritu de conciliación en estas, teniendo en cuenta al ser discutidas por las Cortes, que, así en la organización de las municipalidades como en las atribuciones de las diputaciones provinciales; así en la reforma electoral y parlamentaria como en las leyes que fijan y determinan los derechos y deberes de la prensa, deben todos, antiguos conservadores y progresistas monárquicos, venir a aquel punto de concordia que no sea para nadie el sacrificio de sus principios ni de su dignidad.

Las monjas benedictinas residentes en Madrid, celebraron ayer con gran pompa y solemnidad las horas por el eterno descanso del Excmo. señor obispo de Osma, su hermano de religión. La iglesia de San Martín apareció colgada y llena de luces, levantándose en el centro un modesto catafalco. Presidió el duelo el Excmo. señor nuncio de Su Santidad, estando a su lado los escelentísimos señores Claret y Patriarca de las Indias, y los señores párrocos de San Martín, San Marcos y San Ildefonso.

Los condes de Montemolin, enfermos ya, cuando volvieron de Brunsee a Trieste, aunque sin sintoma alguno grave, fueron atacados dos días después de su llegada de una erupción semejante al sarampión, acompañada de fuerte calentura y sudor. Pasaron así tres días, disminuyendo algún tanto la fiebre, y sin que su estado ofreciese inquietud alguna, porque la erupción seguía un curso regular y benigno. Al cuarto día de la erupción, el sudor del Príncipe se suprimió sin causa manifiesta, y la erupción comenzó a disminuir. Desde aquel momento el estado del enfermo principió a tomar un carácter grave, y algunas horas más tarde sobrevinieron síntomas tifoideos los más graves y con tal rapidez, que todos los esfuerzos y socorros médicos aplicados con la mayor diligencia fueron inútiles ni aun para detener la violencia del mal. La postrera palabra que el conde pronunció fué el nombre de su esposa: *Carolina!*

La condesa de Montemolin presencié la corta agonía y la muerte de su esposo, pues no quiso que su lecho fuese trasladado a su estancia. La erupción había ya desaparecido dos horas después de espirar el conde. El estado de la enferma comenzó seriamente a agravarse, y fué preciso sin detención administrarle el Viático, lo cual hizo el señor obispo, como había hecho algunas horas antes con el príncipe, en medio de una emoción y sentimiento los más profundos. El mal siguió desenvolviéndose con una tal violencia, que ni los estímulos esteriores más energéticos, ni los demás medios a que se acudió para sostener la vida, pudieron ser bastantes para impedir, que la parálisis del pulmón y cerebro arrebatasen casi sin agonía, en menos de tres horas, aquella noble existencia.

Los cadáveres del conde y la condesa de Montemolin empezaron a descomponerse así que sobrevino la muerte.

La condesa de Molina presencié la muerte de sus hijos sin apartarse un momento

del lado del lecho durante la corta enfermedad de aquellos, mostrando un valor y una resignación admirables en medio del dolor que laceraba su corazón.

Los funerales por el descanso eterno de los condes de Montemolin están descritos en los siguientes términos en una carta que de Trieste dirigen el 17 a la *Gaceta austríaca*. En la catedral de San Justo se han verificado hoy los funerales a la memoria del conde de Montemolin y la condesa su esposa. Las autoridades civiles y militares así como los cónsules extranjeros han asistido a esta ceremonia. No se han podido verificar funerales de cuerpo presente por que tristes consideraciones higiénicas obligaron a enterrar los cadáveres algunas horas después de la muerte. Esta circunstancia ha dado lugar a toda clase de rumores erróneos. Los restos mortales del conde y la condesa descansarán al lado del difunto D. Carlos. El catafalco en la iglesia de San Justo estaba adornado con la corona que el difunto en vano había tratado de alcanzar.

Anoche, después de muchos años de no ser representado, volvió a ponerse en escena en el teatro de Novedades el aplaudido drama del señor Martínez de la Rosa, *La conjuración de Venecia*, el primero que verdaderamente señaló la nueva y romántica senda por donde hace veinte y seis años se lanzó nuestra literatura dramática. *La conjuración de Venecia* ha sido representada esta vez si no con completo acierto, con un esmero y un deseo de agrado que hace honor a la modesta compañía de Novedades. Lo mismo ha pasado con las decoraciones; si no todas han sido buenas, han sido adecuadas y propias. La concurrencia, no muy grande, aplaudió algunas escenas y especialmente los finales de los actos tercero y cuarto. El señor Martínez de la Rosa asistía modestamente sentado en una butaca a la representación de su obra, y en mas de una situación interesante del drama era objeto de la atención del público.

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades a beneficio de la señora Tenorio, el drama nuevo en tres actos y en verso, original del poeta valenciano D. Francisco Tauvila, cuyo título es: *El toque de Alá*. El público aplaudió algunas de las buenas situaciones de la obra, oyendo con gusto la versificación, y llamando al autor a la escena, en la que se presentó al finalizar la representación. La ejecución fué buena por parte de la beneficiada y de los señores Arjona y Tamayo.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe la comedia en tres actos del Sr. Puente y Braña, titulada: *La peor cuña*. Tiene algunos chistes y una ó dos situaciones interesantes; si bien creemos que debería suprimirse alguno de los primeros y llegar menos laboriosamente a las segundas. Sin embargo de todo, la producción debió agradar a una gran parte del público, que aplaudió al terminar el segundo acto, y se empeñó en hacer que se presentara el autor al finalizar el tercero. La versificación de la obra es fácil y en la ejecución dió nuevas pruebas de su talento la Teodora.

El Clamor Público del 25 trae tres sueltos relativos al ministerio de Gracia y Justicia, que merecen contestación. En el primero se lamenta de que se haya mandado pagar las bulas de los arzobispos *in partibus*, espedidas a favor del Sr. Claret, arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, y del señor Arias Teijeiro, obispo dimisionario de Santander. Olvida el periódico que el último concordato impone al gobierno la obligación de pagar las bulas de los obispos por una razón muy sencilla que se funda en el nuevo sistema de dotación eclesiástica, a saber: que las mitras no tienen hoy las cuantiosas rentas de que antes disponían, y que la dotación señalada en su lugar es la que se juzgó estrictamente necesaria para sostener el decoro de la dignidad episcopal. Así que en el caso presente, pagado el coste de las bulas por la agencia general de preces en Roma, el ministro de Estado pasó la comunicación conveniente al de Gracia y Justicia, y se acordó por este el pago en la forma acostumbrada. Otro de los sueltos pregunta si es cierto que a un escribano de cámara del Tribunal Supremo de Justicia se le ha señalado una gratificación de 3,000 rs. por entender en el arreglo de los archivos del suprimido Consejo de Castilla. Es cierto el hecho, y con el se ha satisfecho una necesidad urgente del servicio. Los auxiliares nombrados al efecto no tenían un jefe adscrito de las circunstancias especiales que se requieren, y para dar impulso y dirección a sus trabajos, hacía falta que se pusiera al frente una persona entendida y competente. Así se ha hecho, debiendo advertir que esta comisión es temporal, y que

concluido el arreglo, que con esta mediada serían cesarán todos; de modo que la disposición del ministro es económica. Resta el tercer sueldo en que pregunta *El Clamor* si es cierto que se han puesto en la caja de depósitos cuantiosos fondos procedentes de la colección legislativa, publicación de la ley de enjuiciamiento civil y reforma de aranceles judiciales, deseando saber que se hace de los réditos. Esta pregunta es de tal índole, que solo merece la contestamos afirmando rotundamente que es falso en todas sus partes cuanto en ella se contiene. Sobre la naturaleza de aquellas publicaciones y modo con que se hacen en beneficio del Estado, gastos y utilidades, el ministro dió las más completas esplicaciones en los cuerpos colegiados. Nada tenemos que añadir, despreciando la maliciosa intención que pueda haber dictado dichos sueltos.

En el número del 26, el mismo periódico afirma, que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene empleados a sirvientes suyos: nosotros sabemos que ningun sirviente del señor ministro es empleado en su ministerio, ni en ningun otro, aunque esto nada tendría de extraño, porque lo mismo en Gracia y Justicia, que en las demás dependencias del Estado, es ya muy antiguo que los jefes, si quedan vacantes algunas plazas de mozos, las den a sus protegidos; porque como no son de carrera, ni de escala, no requieren circunstancias particulares.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS telegráficos del extranjero:

Londres 24. Pekin tranquilo. Dos regimientos de carabineros, el tren militar y dos baterías quedan en China. Los ríos estaban helados, pero las tropas gozan de buena salud. El primer pago de la indemnización por gastos de guerra se ha hecho efectivo. Lord Elgin y sir Graut han ido al Japon. Los insurgentes aumentan en número y ganan terreno.

Turin 25. Ayer continuaba el fuego contra Gaeta: la plaza contestaba débilmente. Han llegado a Florencia los príncipes de la familia real y la ciudad presentaba aspecto de fiesta.

Pesth 25. El comitado de Pesth ha empezado sus funciones judiciales juzgando un proceso criminal. M. Deak ha propuesto el restablecimiento de las leyes húngaras en tanto que no sean incompatibles con el buen orden y no se opongan a los derechos privados; el comitado de Kouth ha resuelto declarar contestando al manifiesto imperial que no se separará de la legalidad, pero que sostendrá las leyes de 1848 hasta que la Dieta ordene las modificaciones. Según la opinión del comitado sin un ministerio húngaro independiente no es posible el gobierno de Hungría.

Paris 25. La agitación moral aumenta en Hungría y varios comitados protestaban contra el manifiesto imperial. En Alemania empieza a mirarse de mejor aspecto la cuestión danesa, y no se teme hoy que produzca conflicto. Se desmiente por la centésima vez la noticia de que las tropas francesas van a dejar a Roma.

Dicen de Nápoles que los piamonteses continuarán sin interrupción el fuego contra Gaeta, aumentándose sucesivamente el número de sus baterías.

La recepción del P. Lacordaire como académico se considera aquí como una solemnidad, y de ella se ocupa toda la prensa.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.)

Teatro Real.—No ha venido el aviso. Variedades.—A las ocho y media de la noche.—*El toque de Alá*.—Baile.—*El diablo cojeado*. La función de la tarde se anunciará por carteles. Novedades.—A las cuatro de la tarde. *Españoles sobre todo*.—Baile. A las ocho de la noche.—*La Conjuración de Venecia*.—Baile. Príncipe.—A las cuatro de la tarde.—*Una coincidencia alfabética*.—*Bodas ocultas*.—Baile.—*El califa de la calle Mayor*. A las ocho y media de la noche.—*La peor cuña*.—*Las tramas de Garulla*. Zarzuela.—A las cuatro y media de la tarde.—*Los Piratas*. A las ocho y media de la noche.—*A rey muerto*.—*Una vieja*.—Por un inglés. Teatro del Instituto.—*La Union*.—Esta sociedad celebra su reunión pública, de máscaras, según costumbre, hoy domingo 27 del corriente de 9 a 2 de la madrugada. Plaza de Toros.—En la tarde de mañana (si el tiempo no lo impide), se verificará una variada corrida de novillos, con toros de muerte, mogiganga, novillos para los aficionados y una vistosa función de fuegos artificiales. Circo galístico.—A las doce de la mañana empezará la 10.ª función. Lope de Vega.—Baile de máscaras de nueve a dos de la noche. Circo de Paul.—Por la tarde a las tres baile de máscaras, por la sociedad *La Juventud*. A las ocho y media de la noche la sociedad *La Constante* celebra su octavo baile de máscaras.

DIARIO DE LAS FAMILIAS. DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso.—Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Hoy se saca ánima.—Jubiloo de Cuarenta Horas. En la iglesia de religiosas de la Concepción Gerónima, donde se celebrará función a la gloriosa Santa Paula, pronunciando su elogio en la misa mayor, D. Manuel Caballero por la tarde se cantarán completas antes de reservar.—Misa mayor.—Se celebrarán en las parroquias, San Isidro, Capilla de Palacio, Encarnación y Buen Retiro.—Función a Nuestra Señora de Belén.—Se celebrará con solemnidad en la parroquia de San Sebastián por la Congregación de arquitectos, pronunciando el pater noster D. Pablo Morso y Vidas.—Novenas.—Continúa la de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, en el Colegio de Niñas de Loreto; con notable devoción. Hoy predicará en la misa mayor D. Miguel Fernández y en los ejercicios de la tarde D. Juan Abdon. También continúa la novena de la Virgen de la Purificación, en el Sacramento, siendo orador por la tarde D. Pedro Regalado Ruiz.—Obra de la santa Infancia.—Mañana celebra esta asociación en Nuestra Señora de Atocha la función del santo Niño Jesús y el sorteo de padrinos para China que previene el reglamento.—Ejercicios Espirituales.—Se practicarán por la tarde con sermón en Capuchinos, Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia y San Millán, y por la noche en San Ignacio y Carmen Calzado.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millán.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Ingenieros, quinto a Pie y Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real palacio.—Señor coronel comandante de ingenieros D. Juan Tello.—Jefe de día.—Señor comandante capitán de Toledo, D. Faustino Montorio.—Visita de hospital.—Baza, quinto capitán.

Subastas.—La de la amortización de los títulos de la Deuda municipal de sisas por el Ayuntamiento de esta corte para el lunes 28; el suministro de carne por un año para los establecimientos de beneficencia, por la junta provincial para el 6 de febrero; la de dos casas, en la calle de la Comadre, números 65 y 67 nuevos; calle de Santo Tomás, número 4, principal, para el 27.

Cartas detenidas.—Están en la administración del correo central las recogidas por falta de sellos en los bozones el día 23 y dirigidas al capitán general de la Armada, Sevilla; Felipe Vichés, Almería; Francisco Dorado, San Sebastián; Gerardo y compañía, Medina; José M. Guillen, Zaragoza; José Delgado, Avila; José Fernández Oviedo; Juan Vega, Méjico; Luis G. Bravo, Carabanchel bajo; Mariana Galvez, Méjico; María Lopez, Otero (Galicia); Miguel Castro, Carabanchel Alto; Manuel Ojeda, Toledo; N. Arjona, Valencia; N. Gutiérrez, Granada; Pedro Mechel, Viqueles; Pablo Bofolaza, Vitoria; Salvador Perez, el Pardo; Periódicos, Alifaneta y Gironella, Alicante; y Domingo A. Alonso, Cabanella.

Misas.—Se dirán hoy en San Antonio de los Portugueses por el alma de la señora doña Victoria Crespo de Moreno; de novenario en Santo Tomás por la de D. Pedro Clemente Marin; en San Ildefonso por la de D. Carlos Tomelin y Basanta.

Defunciones.—Ha fallecido en

esta corte el señor don Juan José de Aróstegui y de Olaerota doctor en jurisprudencia. Llamamientos militares.—Por la secretaría del gobierno militar a don Eduardo María Bajar, doña Dolores Pensado y doña María Micacela Gostigui y Ugarrachena. Quintas.—Por las tenencias alcaldías de los distritos del Hospital y Latina, se avisa que mañana continúa el juicio de exenciones y declaración de soldados.

Avisos judiciales.—Por el juzgado de Palacio se avisa el estravío de los conocimientos siguientes:—Uno de 400 pesos fuertes registrados por D. Pedro Antonio Moreno.—Otro de 3,300 cueros al pelo registrados por el mismo.—Otro de 1,733 id. id. de igual registro.—Otro de 500 id. de caballo registrado por el dicho Moreno.—Otro de 400 cueros al pelo registrados por el mismo, y otro de 260 id. id. registrados por D. Mateo Gallego; cuyos conocimientos fueron embargados en la fragata Carmela, su capitán D. Manuel Zulueta, a la ciento y riesgo de los Sres. Tabanera y sobrino; la que salió de Montevideo en 1804 y fue apresada por los ingleses y reapresada por los franceses; a fin de que los que tengan ó sepan su paradero, los presenten en el mismo juzgado ó deduzcan su derecho.

Llamamientos civiles.—Por la administración de Hacienda pública a la señora doña Francisca Jaudenes; por la misma a los que sepan de bienes ó sueldo de D. Santos Romero; por la misma a los señores D. Pedro Ruiz, D. Miguel Duffebromo, menores de doña María Antonia Bustamante, señora marquesa viuda de Montera, D. Julián Rodríguez, Excmo. Sr. D. José Salamanca, D. José María Gallego, D. José Gelaber, señora condesa de Antillon, D. Antonio Ries, doña Eleuteria Pastor, D. Félix de Bona, D. Fernando Cutili, D. Ignacio Fernández y D. Ramon Rascon; por la alcaldía correjimiento de Segovia a José Alejo, núm. 4, José Bousso Fernández, núm. 16, Andrés Perez, núm. 31 y Manuel Perez, número 73; por la dirección general de Sanidad a los profesores que han firmado las oposiciones de farmacéuticos de entrada para el lunes 28.

Actos de conciliación y juicios verbales.—En el bienio trascurrido desde 1.º de enero de 1859 a 1.º del actual se han celebrado en el juzgado de paz del distrito de Maravillas 985 actos de conciliación, de los cuales en 427 hubo convenio, en 354 no y 193 se declararon intentados. Juicios verbales ha habido 610, de los cuales hubo convenio en 260, se fallaron 331 y se formaron 19 expedientes, produciendo un total de 1,599, de cuyos actos de conciliación y juicios verbales 814 se han celebrado en 1859 y 785 en 1860.

Ateneo.—El lunes 28, a las ocho de la noche, continuará sus lecciones el Sr. D. Manuel Malo de Molina, ocupándose de la procedencia de lo contencioso-administrativo en los abusos de autoridad ó estesos del poder.

Avisos civiles.—Por la alcaldía del distrito de la Aduana, se avisa hallarse en el paseo de Recoletos, número 27, principal, un pañuelo mantón de señora, por la administración de Hacienda publica se avisa a los expendedores de sal, se provean de sus correspondientes licencias hasta el 8 de febrero; por la misma se avisa que el canje de sellos de franqueo solo se concede a las empresas periodísticas.

Mercado al por menor.—En el de ayer han tenido los precios que se espresan los artículos siguientes: Carne de vaca de 18 a 20 cuartos; Id. de carnero, de 18 a 20; Id. de ternera, 34 a 42; Despojos de cerdo, 14 a 16; Tocino añejo, 26 a 28; Tocino fresco, 22 a 24; Lomo, 30 a 32; Jamon, 38 a 46; Aceite, 22 a 24; Vino, 10 a 14; Pan de dos libras, 11 a 13; Garbanzos, 10 a 15; Judias, 8 a 12; Arroz 10 a 14; Lentejas, 8 a 9; Jabon, 22 a 24; Patatas 2 a 3.

Substancias.—En el día de ayer entraron por las puertas de Madrid 3,483 fanegas de trigo; 2,261 arrobas de harina de id.; 8,131 arrobas de carbon; 94 vacas, que componen 40,415 libras de peso; 350 carneros, que hacen 7,934 libras de peso, y 188 cerdos degollados.

Observaciones meteorológicas.—En el día de ayer a las seis de la mañana marcaba el barómetro reducido a 0.º en milímetros 719.33; a las 9=719.98; a las 12=719.46; a las 3 de la tarde 718.79; a las 6=718.21 y a las 9 de la noche 718.40. Temperatura.—A las mismas horas señalaba el termómetro de Reaumur =2.5 v. el Centígrado =3.1=2.6 y 3.3=8.9 y 11.1=10.9 y 13.6=8.0 y 10.0=4.6 y 5.0. La dirección del viento a iguales horas fue N. E. hasta las seis de la tarde, y N. hasta las nueve de la noche. El estado del cielo fue despejado a las seis de la mañana, con neblinas hasta las tres de la tarde, y despejado hasta las nueve de la noche. La temperatura máxima 11.4 R. y 14.3 C.; al sol 19.2 R. y 24.0 C., y la mínima ha sido =0.9 R. y 1.1 C. La evaporación durante las 24 horas del día 26 ha sido de 1.2 milímetros.

Investidura.—Hoy la recibirá de doctor en la facultad de Derecho, sección de administración, don Manuel Francisco Alvarez, hijo de D. Manuel María Alvarez y joven de 20 años.

Incendio.—Anteayer hubo uno de corta duración en la Carrera de San Gerónimo esquina a la calle de la Victoria.

ANUNCIOS.

CUMPLIENDO EN FIN DE setiembre del corriente año los arrendamientos de las dehesas llamadas Torrecilla alta, Torrecilla baja, Solanilla, Mamalechilla, Carneliron, Azuquen del Corral y Suerte de Castrejoncillo, en terminos de Trujillo, propias del Excmo. señor conde de Campo Alange, se arriendan nuevamente en pública subasta por seis años a pasto y labor las dos primeras y por cinco años a puro pasto las restantes; se admiten proposiciones hasta el 17 de febrero próximo, en cuyo día y hora de diez a doce de la mañana, tendrá lugar el remate ante el administrador de las rentas de S. E. en Trujillo, y en Madrid en su contaduría, sita en la calle de la Cruzada, número 3, con arreglo al pliego de condiciones que en uno y otro punto estará de manifiesto.—Madrid 25 de enero de 1861.—El contador y apoderado general de S. E.—Narciso Portales.—(2 m. 2 t.)

POD AUSENTARSE SU DUEÑO se enagenan con bastante equidad varios muebles de lujo, Espada, 11, porteria darán razon.—(3 m. 3 t. 1-1)

SE NECESITAN UNOS JOVENES que sepan ó quieran dedicarse al iluminado de estampas. Cava de San Miguel, núm. 5, cuarto tercero derecha, darán razon.—(2 v.)

LIQUIDACION POR CESACION de comercio.—Verdadera rebaja de 50 por 100. Gabanes para cocheros, a 50 rs. 16 de camino, a 60 y 70. Id. de merino inglés, los de 160 reales a 80. Chancos para señora a 8, 12 y 14 reales par. Id. para caballeros, a 15 y 18. Id. Para niños, a 10 y 12. Gran surtido de tirantes, ligas, cinturones, lavativas, pezoneras y demás artículos de goma. Inmenso surtido de juguetes y otros muchos artículos.

Como esta liquidacion es una verdad y se desea vender las existencias en el menor tiempo posible se darán generos buenos y a precios fabulosos. Calle de la Montera, número 30, tienda de gomas frente a San Luis.—(8 m. 8 t. 1-1)

EN UN SITIO CENTRICO SE alquila una cochera con cuadra pajera y pozo en la cochera; se pueden colocar dos carruajes y en la cuadra cuatro caballos. Las llaves están en la calle de Hortaleza, número 9, principal.—(2 m. 2 t.)

CUSCO DE CARBON, CALLE Ancha de San Bernardo, número 53, frente al reloj de la Universidad por el propio dueño de los montes; de una arroba, hasta cuatro a 4 reales; de estas par arriba se rebaja medio real. Se avisará un día anticipado: es carboneria.—(3 m. 3 t.)

CON MOTIVO DE TENER QUE desocupar un local de leña, se da al público a precio de 28 cuartos arroba de encina, y a 3 rs. de olivo;

y de 10 arrobas en adelante puesta en casa de los consumidores; tambien se vende cisco de carbon a 4 reales arroba; id. de picon ó de retama a 3 rs. arroba, y de 6 arrobas en adelante, a 2 1/2 rs. arroba, puesto en casa de los consumidores; en la calle de Peregrinos, núm. 18, carboneria, darán razon.

EN EIBAR, PRONINCIA DE Guipúzcoa, se graban sellos para parroquias, alcaldias, juzgados y empresas particulares, timbres para cartas y escudos con toda perfeccion y heráldica. Se hacen objetos de acero para señoras, con incrustadas de oro y cincelados. Pulseras. Pendientes. Alfileres de pecho. Gomelos y botones. Los que deseen favorecer con sus encargos se dirigirá a Teodoro Ibarzabal.—(4 m. 4 t. 1-1)

EN LA NOCHE DEL 25 DEL corriente, ha desaparecido un perrito pequeño, de casta americana en la calle de Alcalá, núm. 10. La persona que tenga la amabilidad de devolverlo en la misma casa cuarto principal, se le dará una buena gratificación.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS, En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de paraguas y sombrillas, de los gustos mas distinguidos en la última novedad. Una rica coleccion de abanicos para teatro, bordados en seda, moaré, antic y crespon, todo a precios sumamente arreglados.—(D. m. 4-4)

CALLE DEL CARMEN NUM. 21.

En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de paraguas y sombrillas, de los gustos mas distinguidos en la última novedad. Una rica coleccion de abanicos para teatro, bordados en seda, moaré, antic y crespon, todo a precios sumamente arreglados.—(D. m. 4-4)

LA ALIANZA.—COMPANIA de seguros en liquidacion. La comision liquidadora de la espedrada compañía, convoca a junta general de señores accionistas para el día 24 de febrero próximo, con el fin de enterarles del estado de su cometido y de resolver algun particular que se necesita para dar por terminadas las funciones de la comision como virtualmente se halla la liquidacion de la compañía.—La junta tendrá lugar en la calle del Baño, núm. 3, a la una de la mañana del referido día.—Por el liquidador, Manuel María Martínez.—(2 m. 2 t.)

CANARIOS.—SE VENDEN Camachos de las mejores castas de todos colores, desde 24 rs. arriba, y no cantando se devuelve el dinero. Tambien hay hembras, jaulones y mistos de gilguero en la calle de la Encarnación, núm. 11, cuarto tercero izquierda.

ULTIMA REMESA DE PASAS, Ue higos.—Cajas de pasas de una arroba a 60 rs.; id. de cuarto de arroba, a 16; cajas de higos, de media arroba, a 15; id. de cuarto de arroba a 7. Silva, 43, lonja de ultramarinos.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO, DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRES-CIENTOS ONCE REALES.

NUMERO DE POLIZAS, CUARENTA Y SEIS MIL.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100.

CIENTOS MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrece al público. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan a quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente. Sr. D. Manuel Llorent.
Excmo. Sr. D. Juan Drumen, Vicepresidente. Sr. D. Fausto Miranda
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Camaleño.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar.
Excmo. Sr. Conde de Motezuma. Sr. D. Ramon Campamor.
Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Ignacio José Escobar.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galliano. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, secretario.
Sr. D. Manuel Alvarez de Linera Vicesecretario.

Director general: Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España. Sub-director general: Excmo. Sr. marqués de San José. Secretario general: Sr. D. Vicente Martínez Alonso. Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

(D. 1.º, 9.º, 12.º, 18.º, 24.º, 28.º.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: Cotización oficial del 26 de Enero, C. a. m. b. i. o. s., Observaciones. Rows include various financial instruments and their prices.

CAMBIOS DE MADRID.

Table with columns: ENERO 26, Sobre Paris a 8 dias, Sobre Londres a 90 dias, CAM. DE PROV. Y ESTRAN.

SEVILLA 23.—Londres a 90 d. f.

50-40; Gibraltar 12 d.; Madrid par d.; Cádiz par d.; Barcelona 5/8 b.; Santander 1/8 b.; Valencia 3/8 b.; Alicante par d.; Bilbao par d.; Málaga 1/4 b.; Badajoz 1/3 d.; Cáceres 5/8 d.; Coruña 1/2 d.

TARRAGONA 22.—Londres a 90 d. f.

50-55 p.; Paris a 60 d. fecha 5-32.—Cádiz a 8 d. v. 1-1/4.—Valencia, 1/2.—Alicante, 1/4.—Málaga, 1/4.

MÁLAGA 22.—Londres a 8 d. v.

49 1/2; a 90 d. f. 50 1/4.—Paris a 8 d. v. 5-22; a 90 d. f. 5-27.—Hamburgo a 90 d. f. 44 3/8.—Cádiz, 1/2 do.—Alicante, 1/8 do.—Granada, 1/2 do.

BILBAO 23.—Londres a corto plazo

49-90 p.; a 3 meses 50-60 o.—Hamburgo a corto plazo 44-80.—Paris 5 fr. 24 p.—Burdess 5 fr. n.—Bayona 5 fr. n.—Madrid 5/8 q. d.—Barcelona par d.—Zaragoza 1/2 q. p.—Málaga 1/4 q. p.—Cádiz 5/8 q. d.—Sevilla 5/8 q. p.—Coruña 3/4 q. v.—San Sebastian par d.—Burgos 1/4 q. p.—Palencia 3/8 q. p.—Valladolid 1/4 q. d.—Valencia 1/4 b. p.

PARTES TELEGRAFICAS.

Table with columns: Paris 25, 5 francos, 4 1/2 idem, 5 interior español, 5 exterior ídem, 5 diferido, 5 diferido, Amortizable, Londres 24, Cons. ingleses, 25 diferido español, 25 interior español, Bruselas 23, 5 interior español, 5 diferido español, Amberst 22, 5 interior español, 5 diferido español, Amsterd 23, 5 interior español, 5 diferido español, Frankfurt 23, 5 interior español, 5 diferido español.

BOLSAS ESTRANGERAS.

Table with columns: COMPANIAS, Paris, Bruselas, Amsterd. Rows include various companies and their stock prices.

Barcelona 23.—Londres 50 40 d.

a 90 d. f. falta p.; Paris 5 23 d. a 8 d. v. falta p.; Marsella 5 23 d. falta p.; Madrid a 8 d. v. 5/8 d. por 100; Cádiz 7/8; Sevilla 1; Murcia 1; Málaga 3/4 1/2; Valencia 1/4; Vigo 1 3/8; Pamplona 2/4; Zaragoza 1/2; Coruña 1/4; Logroño 1; Almería 1; Oviedo 3/4; Granada 1 1/4.

Cádiz 23.—Londres a 90 d. f.

45-40; Paris 5 27; a 8 d. v. 5 21; Marsella 4 3 ms. f. 5 30 a 5 31; Gibraltar a 8 d. v. 1/4 q. d.; Madrid par d.; Barcelona 1/2 b.; Málaga par; Valencia 1/4 b.; Alicante par d.; Cartagena par; Santander 1/2 b. d.; Bilbao par.

Valencia 24.—Londres a 90 d. f.

50-45.—Paris a 8 d. v. 5-24.—Marsella, id.; 5-24.—Alicante, id.; 1/4 do.—Almería, id.; 3/4 do.—Bilbao, id.; 1/2 do.—Cádiz, id.; 1/2 do.—Málaga, id.; 1/4 do.—Murcia, id.; 1/2 do.—Reus, id.; par b.—Santander, id.; 1/4 a 3/8 do.—Sevilla, id.; 1/2 a 5/8 do.—Tarragona, id.; par b.—Vigo, id.; 1/4 do.—Zaragoza, id.; 1/2 do.

Alicante 24.—Londres, 90 d. f.

50-62 1/2 do.—Paris, 8 d. v. 5-27.—Marsella, id.; 5-23.—Madrid, ídem, 1/2 do. p. a 5/8 do.; Barcelona, id.; 1/4 do. p. a 3/8 d.—Cádiz, id.; 3/4 d.—Sevilla, id.; 5/8 do. p. a 7/8 do. d.—Málaga, id.; 1/2 d. carne de vaca, 34.

MERCADOS.

Oviedo 22.—Escanda, a 10 reales cojin; trigo, a 8 1/2; maíz, a 6; cebada, a 5 y 1/4; castañas, a 6; habas, a 7 1/2; avellanas, a 14; aceite, a 81 arroba; arroz, a 31; aguardiente, a 80; garbanzos, a 81; patatas, a 5 y 1/4. Santander 23.—A consecuencia de la calma del mercado, los tenedores se hallan mas dispuestos a transigir, habiéndose hecho una operacion reservada en harinas de 18 1/2 a 18 5/8 arroba. Murcia 22.—Marsella a 60 d. f. 5 a 32 do.; a 90 d. f. 5 a 34 do.; a 8 d. v. 5 a 27 do.—Madrid, par 1/4 do.—Barcelona, 1/4 a 1/2 b. Madrid 26.—En el mercado de ayer se vendió la cebada de 23